



UOC N° 841 /24.-

Asunción, 04 de Diciembre de 2024.-

Señor

Abog. Agustín Encina, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

La Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.) de la Industria Nacional del Cemento (INC), en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 7021/22 y sus reglamentos, procede a la remisión de los documentos de la segunda atapa del proceso con ID N° 449122 Plurianual.

El proceso de contratación fue realizado en la modalidad de **Licitación Pública de Menor Cuantía Nacional N° 37/24** para la **"Adquisición de Equipos Informáticos" Plurianual**, siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas.

Por tanto, se solicita la difusión a través del portal y la emisión del código de contratación correspondiente.

Para el efecto, a continuación se describe la lista de documentos adjuntos elevados a consideración de esa Dirección:

- Contrato N° 084/24
- CDP N° 216/24

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarlo cordialmente.

Esc. Mg. Rocio Segovia
Gerente de la U.O.C.

Lic. Edgar M. Colman M.



Director
Unidad de Gestión de Adquisiciones
Gerencia U.O.C. - I.N.C.

Lap
4/12/24